

Intervención de la diputada Erika Lorena Lührs Cortés, con una propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por las diputadas y diputados Integrantes de la Junta de Coordinación Política, por el que el pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con debido reconocimiento y respeto a la división de poderes, al estado derecho y esfera de competencias, exhorta de manera respetuosa a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que en el proyecto de decreto de Egresos de la Federación (PEF), se contemplen recursos suficientes para la reconstrucción del Estado de Guerrero, derivado de las afectaciones sufridas por el paso de los huracanes “Otis” y “John”, respectivamente.

El Presidente:

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, proyectos de leyes, decretos, proposiciones de acuerdo inciso “a” se concede el uso de la palabra a la diputada Erika Lorena Lührs Cortés a nombre de la Junta de Coordinación Política, hasta por un tiempo de cinco minutos.

La diputada Erika Lorena Lührs Cortés:

Muy buenas tardes a todos compañeras y compañeros.

Con el permiso de la Mesa.

Los suscritos integrantes de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, diputado Jesús Eugenio Uriostegui

García, diputado Alejandro Bravo Abarca, diputado Alejandro Carabias Icaza, diputado Robell Uriostegui Patiño, diputada Leticia Mosso Hernandez, diputada María Irene Montiel Servin y diputada Erika Lorena Lührs Cortés, nos permitimos someter a consideración de esta soberanía popular el siguiente acuerdo por el que se exhorta a la Honorable Cámara de Diputados del Congreso Federal para que en el próximo presupuesto de egresos de la Federación, (PEF) 2025, las y los Diputados Federales de la LXVI Legislatura, etiqueten los recursos necesarios y suficientes para atender las graves afectaciones dejadas por el huracán Otis y el huracán John.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Considerando que Guerrero es geográficamente uno de los estados más susceptibles a enfrentar y padecer fenómenos meteorológicos, debido a su ubicación en una zona de alta actividad ciclónica y telúrica, es de reconocer también que el último huracán John, derramó lo equivalente al 85% de agua que

llueve en todo el año, superando incluso al huracán Paulina, las tormentas Ingrid y Manuel y muy por encima de Otis.

Que Guerrero padece ancestralmente de atraso en materia social y económica, siendo una de las economías más débiles del país.

Que el sustento de las familias guerrerenses, está basado principalmente en la agricultura, el comercio y el sector turístico, resaltando la actividad pesquera, la cual estuvo totalmente paralizada por más de una semana, afectando a cientos de familias que viven su día a día de esta actividad. Hay que resaltar también que uno de los rubros más afectados ha sido la agricultura y la ganadería, se estima que aproximadamente sólo en Tierra Caliente el 50% de las cosechas se han perdido y en Tixtla no van a cosechar este año cempasúchil.

Presentamos este exhorto con punto de acuerdo en virtud de que, aún no

nos hemos recuperado del Otis, cuando llegó John.

Si bien es cierto que el respaldo del gobierno federal fue inmediato a través de las Fuerzas Armadas, de la iniciativa privada, de la Sociedad Civil y de Organizaciones Internacionales como World Central Kitchen que merece una mención especial, aun así cientos de familias, la economía y el turismo quedaron muy sentidos.

Pero el huracán John es otra cosa, la devastación que dejó a su paso en más de 50 municipios en áreas urbanas y rurales, a afectado gravemente la infraestructura, los medios de comunicación, pero sobre todo arrebató la vida de 24 guerrerenses.

No podemos de ninguna manera dejar de reconocer la inmediata acción del Gobierno del Estado y muy especialmente de su titular, la Gobernadora Evelyn Salgado Pineda, quien ha recorrido ya hasta en varias ocasiones las ocho

regiones del Estado, constatando personalmente los daños dejados por el huracán.

La gravedad de la situación requiere de la unión y solidaridad de todas y todos, de cada una de las y los presidentes municipales, de las y los integrantes de este congreso local, y estamos solicitando con el debido respeto a la Cámara de Diputados Federal, su apoyo y solidaridad.

Esto entre otras cosas porque los estudios marcan que el presupuesto que se necesitara para atender las necesidades de Guerrero, rebasan por mucho la suficiencia económica del Estado.

Voy a intentar terminar en diez segundo, sólo comentarles compañeras y compañeros diputados, que presentamos este exhorto el día de hoy, porque consideramos que en nuestras peticiones tienen que estar plasmadas en el presupuesto federal antes de que llegué el paquete fiscal a la Cámara de Diputados Federal,

queremos ser oídos por las y los diputados federales. Guerrero y su presupuesto que se encuentra comprometido y que además se ha visto afectado por la baja recaudación precisamente por las afectaciones, no puede hacerle frente solo ante tal devastación, solamente hace unos días, vimos la puesta en marcha por parte de la gobernadora del reencauzamiento del Río Huacapa, una obra muy significativa pero muy costosa, pero no es la única hay más ríos, cauces y barrancas que requieren de intervención de ahí nuestro exhorto para que la Cámara de Diputados Federal, apoye a Guerrero, apoye a su gobierno y apoye a sus municipios.

Muchas gracias.

Se inserta versión integra

Ciudadano. Diputado Presidente y Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Guerrero. Presente.

Los suscritos integrantes de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, Dip. Jesús Eugenio Uriostegui García, Dip. Alejandro Bravo Abarca, Dip. Alejandro Carabias Icaza, Dip. Robell Uriostegui Patiño, Dip. Leticia Mosso Hernandez, Dip. María Irene Montiel Servin y Dip. Erika Lorena Lührs Cortés de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso de Estado Libre y Soberano de Guerrero, en uso de las facultades que nos confieren los artículos 65 fracción I de la Constitución política del Estado libre y Soberano de Guerrero, 23 fracción I, 98, 229, y 231 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 231 en vigor, sometemos a consideración de esta soberanía popular el siguiente acuerdo por el que se exhorta a la Honorable Cámara de Diputados del Congreso Federal para que en el próximo presupuesto de egresos de la Federación, (PEF) 2025, las y los Diputados Federales de la LXVI Legislatura, etiqueten los recursos necesarios y suficientes para atender

las graves afectaciones dejadas por el huracán Otis y el huracán John.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Considerando que Guerrero es geográficamente uno de los estados más susceptibles a enfrentar y padecer fenómenos meteorológicos, debido a su ubicación en una zona de alta actividad ciclónica y telúrica.

Que en los últimos huracanes de categoría 5 y 3 como lo fueron Otis y recientemente John han impactado precisamente en nuestro estado, este último, mantuvo a todas las regiones del Estado, con lluvias torrenciales durante cuatro días consecutivos y, de acuerdo a especialistas, derramó lo equivalente al 85% de lo que llueve en todo el año, la cantidad de lluvia fue mayor incluso que en el huracán Paulina, las tormentas Ingrid y Manuel y muy por encima de Otis.

Que Guerrero padece ancestralmente de atraso en materia

social y económica, siendo una de las economías más débiles del país.

Que el sustento de las familias guerrerenses, está basado principalmente en la agricultura, el comercio y el sector turístico, este último como uno de los principales motores económicos de Guerrero, el cual se ha visto particularmente afectado no sólo en Acapulco también de manera importante en la Costa Chica y la Costa Grande.

Que dentro de las actividades económicas, un rubro a resaltar es la actividad pesquera, la cual estuvo totalmente paralizada por más de una semana, afectando a cientos de familias que viven de esta actividad y es su sustento del día a día.

Que los municipios han dejado de atender su obligación de contar con un atlas de riesgo, así como con planes de reacción inmediata, requiriendo del apoyo urgente del gobierno del estado y de la federación.

Más de 250 cabezas de ganado han sido reportadas como pérdidas totales en el municipio de Benito Juárez, en la región de la Costa Grande de Guerrero, a causa del huracán John.

En la zona de Tierra Caliente se reportó una pérdida del 50% en sus cosechas mientras que Tixtla perdieron las cosechas de flor de terciopelo, cempasúchil y pericón, que los campesinos siembran para vender y en Costa Chica también se perdió el 50% de sus cosechas.

A unos días de cumplirse un año del impacto del huracán de categoría 5 ya sólo quedan unos cuantos yates grandes arrumbados en la playa Honda y a un costado del condominio Los Cocos. Sin embargo, la playa Manzanillo continúa siendo un astillero de cayucos y lanchas de fondo de cristal que se siguen recuperando.

La organización Plataforma Acapulco señala que ninguna autoridad ha presentado un plan

integral que enfrente la destrucción del equipamiento turístico y la infraestructura de la ciudad.

Presentamos este exhorto con punto de acuerdo en virtud de que, aún no nos habíamos recuperado del todo de las afectaciones de Otis, cuando llegó John.

Si bien es cierto que el respaldo recibido por el gobierno federal después del paso del huracán Otis, fue muy importante en cuanto a apoyos económicos, entrega de enseres, la participación invaluable de las Fuerzas Armadas, el incansable trabajo de la Comisión Federal de Electricidad, así como de la iniciativa privada, de la Sociedad Civil y de Organizaciones Internacionales como World Central Kitchen que merece una mención especial, sin embargo, aun cuando fueron atendidas y apoyadas cientos de familias, la economía y el turismo quedaron muy sentidos.

Pero el huracán John que impacto el pasado 23 de septiembre es otra

cosa, ha dejado a su paso devastación en más de 50 municipios tanto en las áreas urbanas como rurales, afectando gravemente la infraestructura los medios de comunicación sobre todo arrebatando la vida de 24 guerrerenses. Los daños causados son principalmente en los sectores claves como el turismo, la agricultura, el comercio, los servicios y la conectividad.

No podemos dejar de reconocer la inmediata acción del Gobierno del Estado y muy especialmente de su titular, la Gobernadora Evelyn Salgado Pineda, quien ha recorrido ya hasta en varias ocasiones las ocho regiones del estado, constatando personalmente los daños dejados por el huracán y atendiendo la emergencia.

La gravedad de la situación requiere de la unión y solidaridad de todas y todos, de cada una de las y los presidentes municipales, de las y los integrantes de este congreso local, y estamos solicitando con el debido

respeto a la Cámara de Diputados Federal, su apoyo y solidaridad para con Guerrero.

Fundamentamos este exhortó con punto de acuerdo en virtud de la situación por la que atraviesan localidades, colonias y asentamientos de más de 50 municipios de los que se encuentra a la espera de la coordinación de protección civil no ha realizado la declaratoria de desastre, por lo que no se han podido aplicar los fondos con los que cuentan para atender la urgencia.

Que los primeros censos, estudios y análisis, sólo en el rubro de caminos y carreteras, se estima que se requerirá un presupuesto de 20,000 millones de pesos para atender los de 250 caminos y carreteras destruidas, así como los 40 puentes colapsados.

Los sistemas de captación y distribución de agua en diferentes municipios, pero de manera grave en Acapulco, dejando sin agua a casi

un 1 millón de habitantes por cuando menos 25 días requiere de la intervención técnica y financiera de la Comisión Nacional del Agua, pues la desesperación es la manifiesta en los pobladores.

El desbordamiento de lagunas, presas, barrancas y ríos como el de la Sabana, la Venta, Papagayo y Tlapa. Que en el caso del río Huacapa hay que reconocer y valorar que ha sido atendido de manera pronta por la gobernadora Evelyn Salgado Pineda, estos son alguna de los ejemplos que requieren de recursos extraordinarios para su encauzamiento inmediato.

Se estima que alrededor de 25 comunidades y colonias aún se encuentran sin el servicio de luz eléctrica, haciendo especial énfasis en comunidades de Cochoapa el Grande, quienes por los estragos de John y por los fuertes vientos de hace dos días se encuentran sin luz, por lo se requiere de mayores recursos para que la Comisión

Federal de electricidad continúe reparando las líneas de conducción.

Que se tiene registro de daños mayores en nueve universidades, así como el 8% de escuelas de los tres niveles que no han permitido que los alumnos, personal docente y administrativos regresen a clases siendo este uno de los temas más sensibles y prioritarios, pues venimos arrastrando un atraso en el nivel educativos por la pandemia, por el huracán Otis, y ahora por John.

Se estima que sólo en Acapulco continúan cerrados que más de 50 Hoteles, desde los más pequeños a los más grandes como el Princess, Dreams, Amarea, Holiday Inn, Presidente, pero también en otras regiones como Puerto Marques, Zona Dorada, Tradicional, Pie de la Cuesta en Acapulco, Coyuca en la Costa Grande y los rústicos como Casa de Piedra en Playa Ventura, los de Playa azul.

Cientos de pequeños restaurantes, palapas, club de playa quedaron totalmente devastados, así como los accesos a los mismos sin que hasta el momento tengan lo mínimo para empezar de nuevo un apoyo económico. Por lo que etiquetar recursos a la Secretaría de turismo federal, en conjunto con el fondo nacional de fomento al turismo y la Secretaría de Economía para que impulsen una estrategia de promoción de los municipios con vocación turística a corto, mediano y largo plazo, así como un programa emergente de apoyo económico dirigido a quienes perdieron sus negocios y así reactivar la economía y los empleos.

Es de resaltar que nos permitimos hacer este exhorto y que de ser aprobado por esta Honorable Cámara de Diputados. Se enviaría al congreso Federal antes de la llegada del paquete Fiscal que tiene como fecha límite el 15 de noviembre.

Lo que nos motiva es hacer del conocimiento en tiempo y forma de

las y los integrantes de la Cámara de Diputados las necesidades que apremian a nuestro estado

Por todo lo expuesto, y con la finalidad de qué se analice, se discuta, y en su caso se apruebe por parte de este pleno de la Séptima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, nos permitimos exhortar a las y los Diputados Federales, para que en uso de las facultades que les confiere los artículos del 73 al 75, 79, 126, 127 y 131 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se apruebe en el presupuesto de egresos de la Federación (PEF), 2025 se etiqueten los recursos necesarios y suficientes para atender las graves afectaciones dejadas por el huracán Otis y John en los rubros que se están realizando por parte de las dependencias de los tres niveles de gobierno.

Que los requerimientos presupuestales rebasan por mucho la capacidad presupuestal

económica del gobierno del estado y ni qué decir de los municipios, es de todo sabido que el presupuesto estatal se encuentra prácticamente comprometido ahondándose los problemas financieros por la baja recaudación fiscal, consecuencia de las mismas afectaciones a la economía.

PUNTO DE ACUERDO

Único. - LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON DEBIDO RECONOCIMIENTO Y RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, AL ESTADO DERECHO Y ESFERA DE COMPETENCIAS, EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE EN EL PROYECTO DE DECRETO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN (PEF), SE CONTEMPLÉN RECURSOS SUFICIENTES PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO,

DERIVADO DE LAS AFECTACIONES SUFRIDAS POR EL PASO DE LOS HURACANES “OTIS” Y “JOHN”, RESPECTIVAMENTE.

TRANSITORIOS

PRIMERO. — El presente Punto de Acuerdo, entrará en vigor el día siguiente de su aprobación.

SEGUNDO. – Remítase el presente Punto de Acuerdo la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión a su mesa directiva, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

TERCERO. Publíquese el presente punto de acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y en las plataformas oficiales de esta Soberanía, para su conocimiento y difusión.

Atentamente

Dip. Jesús Urióstegui García,
Presidente.- Diputado Alejandro

Bravo Abarca, Diputada Leticia
Mosso Hernández, Diputado
Alejandro Carabias Icaza, Diputada
María Irene Montiel Servín, Diputado
Robell Urióstegui Patiño, Diputada
Erika Lorena Lührs Cortés.

Chilpancingo de los Bravos, Guerrero,
22 de octubre del año 2024.